



FUNDACIÓN
COMUNIDAD
VALENCIANA
REGIÓN EUROPEA

C/ Caballeros, 9
46001 Valencia
España
Tel. +34 96 3 131081
www.ue.gva.es

Resolución de 24 de octubre de 2017, de la directora de la FCVRE, por la que se aprueba la relación de personas candidatas admitidas al proceso de selección del puesto de trabajo de técnico de seguimiento de políticas europeas, correspondiente a la oferta de empleo público de la FCVRE 2016, Convocatoria 2/2017

De acuerdo con la convocatoria 2/2017, aprobada por Resolución de la Directora de la FCVRE de 19 de julio de 2017, y publicada en el DOGV de 24 de julio de 2017, una vez que la comisión de selección ha comprobado los requisitos y valorado los méritos de los candidatos al puesto de técnico de seguimiento de políticas europeas, se resuelve:

PRIMERO: aprobar la siguiente relación de personas admitidas al proceso de selección al puesto de técnico de seguimiento de políticas europeas, con la puntuación obtenida aplicando el baremo del Anexo I de la convocatoria a los méritos acreditados:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN MÉRITOS
Alicia Belda Cortina	4,50
Laura Gómez Aguirre	6,00
Carolina González Domínguez	4,00
M ^a José Marzá Bataller	29,30
Carlos Rodríguez del Río	7,50
Miguel Romero Barral	7,20

SEGUNDO: las pruebas y la entrevista tendrán lugar el jueves 16 de noviembre, en horario de mañana y tarde, y el viernes 17 de noviembre en horario de mañana, en la sede de la FCVRE, calle Caballeros, 9, 46001 València, primera planta, según se detalla en el cuadro adjunto.

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓ COMUNITAT VALENCIANA REGIÓ EUROPEA

Daría Terrádez Salom

ANEXO RESOLUCIÓN ADMISIÓN CANDIDATOS A TÉCNICO POLÍTICAS. DETALLE PRUEBAS 16-17 DE NOVIEMBRE

Día	Horario	Duración	Prueba	Descripción	Calificación
16	09:30 a 10:15	45 minutos	TEST	Constará de 20 preguntas (a razón de 10 por los bloques que se recogen en el Anexo IV), con cuatro respuestas por cada una de ellas, de las que solo una será la verdadera. Se descontará una respuesta acertada por cada tres preguntas respondidas erróneamente y las contestaciones en blanco ni puntuarán, ni penalizarán. La fórmula de corrección será: respuestas correctas netas=núm de aciertos - (núm. de errores/3), despreciándose el resto si el mismo es 1, o descontándose una más de las correctas si este fuere 2.	0-10 puntos
16	10:45 a 11:45	60 minutos	DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS	Consistirá en el desarrollo por escrito de un tema sobre un asunto elegido por la Comisión de Selección en ese momento, relacionado con las materias de los bloques I y II del Anexo IV.	0-10 puntos
16	12:15 a 13:45	90 minutos	PREPARACIÓN POWER-POINT	Preparación y elaboración una presentación en power-point, en inglés, que entregarán a su finalización, conforme les sea indicado por la Comisión, sobre un asunto de actualidad decidido por esta.	0-10 puntos
16	A partir de 16:00	15 minutos	PRESENTACIÓN POWER-POINT	Las personas aspirantes, por orden alfabético (iniciándose por la letra "B"), serán llamadas por la Comisión de Selección para realizar la presentación y defensa del power-point que hubieren preparado, así como para responder a las cuestiones que sobre la misma le puedan ser planteadas.	0-10 puntos
17	9:30 a 13:00	Máx. 40 minutos (6 candidatos)	ENTREVISTA	Tiene por objeto la valoración de diferentes capacidades que se exigen para el puesto, con particular observación de las competencias vinculadas al puesto.	0-20 puntos